



Expte N° 51567-2016

22 AGO 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Eduardo Hugo CUTIN**, Profesor Titular de la Cátedra de Fisicoquímica II del Instituto de Química Física de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Subsidio del CIUNT proyecto 26/D513);

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el **Dr. Eduardo Hugo CUTIN**, Profesor Titular de la Cátedra de Fisicoquímica II del Instituto de Química Física de esta Facultad, con destino al mencionado Instituto, consistente en:

- 1- Micropipeta Automática de Volumen
 Variable marca GILSON modelo Pipetman
 Rango: 2 a 20 ul. Cat. F123600 Gilson \$ 4651.78

Por un importe de \$ 4651.78

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

0880 2016

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.